

Almería, 17 de diciembre de 2020

## PERSONAL LABORAL

### ACCESO PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO III, IV Y V

En el Boja nº 242 de 17 de diciembre de 2020, se ha publicado la Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos III, IV y V, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2019 (libre/ordinarias) y 2017 y 2019 (estabilización).

El plazo de participación será de **veinte días hábiles** contados a contados a partir del día siguiente al de la publicación (**del 18 de diciembre 2020 al 21 de enero de 2021**).

Se realizará exclusivamente de forma telemática a través de la página web del **Emplead@** (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>), de la siguiente forma:

- Desde fuera de la red corporativa de la Junta de Andalucía, con certificado digital.
- Desde dentro de la red corporativa de la Junta de Andalucía, indistintamente con certificado digital o bien con usuario y clave privada de acceso.

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.